La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Jueves 7 de septiembre de 2017 • Nº 8.701 • 56 páginas • Precio en todo el país 4,00

SANTORAL
SANTA REGINA P-12



INTERNACIONAL

IRMA DEJA A SU PASO MUERTE Y CAOS

El huracán Irma, el mayor jamás registrado en el océano Atlántico, con categoría máxima (5), una longitud de unos 200 kilómetros y vientos sostenidos de 297 kilómetros por hora, ha barrido ayer las islas orientales del Caribe. PÁG. 4-5



COMUNIDAD

REFORZARÁN VACUNACIÓN

A mediados del mes de octubre se iniciará la segunda fase de la vacunación contra el virus del papiloma. PÁG. 4

Evo pide enjuiciar a magistrados del TSE

MISILES CHINOS. El presidente Evo Morales pidió ayer miércoles al Ministerio de Defensa, a las Fuerzas Armadas y a otras instituciones iniciar un juicio de responsabilidades a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por el caso denominado 'misiles chinos', porque -a su juicio- traicionaron a la patria con una sentencia que consideró "un insulto a la población". Minutos después dijo en su cuenta Twitter que "entregar armas a una potencia extranjera es traición a la Patria" y recordó que la pena por ese delito son 30 años de cárcel; "no se puede tolerar una pena mínima a traidores", puntualizó. El pasado jueves se emitió la sentencia de ese caso que falló con dos y tres años de cárcel para los responsables.

PÁG. 6



CRÉDITO FOTO: XIMENA SUÁREZ

Marianela Paco es directora de La Estrella del Oriente

PRESENTACIÓN. La exministra de Comunicación, Marianela Paco, asumió ayer como directora de este matutino. Sonia Satt fue presentada como gerente general. Se busca dar impulso al medio con la experiencia de ambas personas. PÁG. 3

SEGURIDAD



LE PARTIERON LA CABEZA

Es mototaxista y los asaltantes se hicieron pasar por pasajeros, lo acuchillaron y le partieron la cabeza para robarle su motorizado. Se investiga el caso. PÁG. 9

NEGOCIOS



HAY 85 COLONIAS DE MENONITAS

Cada colonia tiene un promedio de mil habitantes. Aproximadamente el 75% de los menonitas son agricultores. Ocho nuevas están en fase de consolidación. PÁG. 7

EDITORIAL

Historia repetida

'Como buen boliviano, todo a última hora' nuevamente se escuchó decir en las interminables colas observadas ayer en los lugares de empadronamiento abiertas por el Tribunal Supremo Electoral.

La mayoría de esas personas eran jóvenes que cumplirán 18 años hasta el 3 de diciembre. Por primera vez podrán emitir su voto, pero lo llamativo es que son nuevos ciudadanos que repiten la misma historia del pasado: dejar todo para última hora y abundan los pretextos para justificar aquello y pararse varias horas en las filas para lograr cumplir su deber ciudadano.

> *Es necesario que pensemos diferente, pero las escuelas no están construyendo todavía al ciudadano que haga país desde el primer día*

Llama la atención que se repita la misma historia, confirmándose aquello que tales irresponsabilidades se los va trasmitiendo de generación en generación y lo encuentran como lo más normal del mundo, habida cuenta que somos bolivianos que 'dejamos todo para última hora'.

Debemos rebelarnos contra esa actitud que significa irresponsabilidad y no solamente nos referimos a los tiempos de cierre del padrón electoral, sino que esa práctica se repite en todas las actividades cotidianas y pareciera que es una herencia que les dejan los padres.

Se esperaba nueva mentalidad en los jóvenes, pero a las pruebas de ayer nos remitimos y ello se lo considera como un acto normal, cuando definitivamente no lo es.

Es necesario hacer un cambio de actitud en los ciudadanos y ser siempre los primeros en cumplir con las obligaciones. Se debe entender que aquello de cumplir en la última hora, causa perjuicio en diversas actividades, porque faltarán a su fuente laboral o actividades académicas.

Es necesario que pensemos diferente, pero las escuelas no están construyendo todavía al ciudadano que haga país desde el primer día y no se acuerde a lo último.

OPINIÓN

Allart Hoekzema Nieboer
MIGAJAS



El incendio (IV)

Al día siguiente me dirigí junto a mi hijito Sebastián hacia la biblioteca de la Estación Argentina. El cielo estaba cargado de cenizas por los habituales focos de quema alrededor de la ciudad. A causa de la pésima vista nos perdimos. A la altura del mercadito de la Estación Argentina pregunté a un transeúnte cómo llegar a la biblioteca. El transeúnte contestó: "No es fácil. La biblioteca se encuentra en el barrrio real de Bruquión." Esa extraña respuesta solo aumentó mi confusión. Otro transeúnte hasta empeoró mi estado mental al decir: "Es medio complicado. La biblioteca queda en el barrio noble del Nicchio." Justo cuando yo estaba por rendirme, Sebastián empezó a gritar: "¡Papá! ¡Papá! No te rindas. ¡Allí están los juegos de lenguaje!" Divisamos los contornos de la biblioteca, el último reducto de la ciencia, la historia y la literatura de nuestra civilización.

El interior a primera vista me decepcionó harto. Vi unos anaqueles con libros costumbristas y en una habitación estaba expuesta la historia del folclore del Cono Sur bajo el título "Del tango al taquirari". Sebastián, mientras tanto, había encontrado más allá de ese espacio poco cosmopolita una escalera de caracol que llevaba a un mágico depósito subterráneo: la verdadera biblioteca de la Estación Argentina. Era una amalgama misteriosa, una mezcla de estilos que en algunos detalles me recordaban a la antigua biblioteca de la facultad de filosofía y letras de Siena, prácticamente el hogar de mi juventud. En una estantería reconocí los tres volúmenes de la 'Historia del Mundo' del místico sacerdote babilónico Beroso. Y al lado estaban depositadas al menos cien obras del dramaturgo Sófocles. Detrás de esos estantes mi hijito Sebastián abrió una puerta que nos introdujo a un fantástico jardín.

Sobre el césped estaban jugando a las bochas dos astrónomos, uno con la visión geocéntrica y el otro con la visión heliocéntrica. Discutían con fervor. Parecía la famosa pelea borgiana de dos calvos por un peine. "Papá, quiero jugar a las bochas con ellos", dijo Sebastián. "No me parece una buena idea. Están jugando feamente, esos señores. Quiero enseñarte cosas más interesantes. Estamos en una biblioteca", dije yo. "Déjelo jugar. Lo único que debería enseñarse a los jóvenes es que no hay nada o casi nada que esperar de la vida", dijo de pronto un hombre en una gabardina con la melena desordenada. "No soy joven. Soy nuevo", contestó Sebastián. Continuará

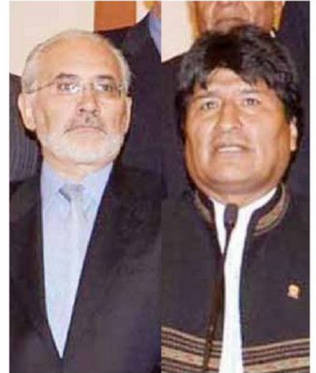
ACTUALIDAD:

Las más impactantes

'IRMA' CAUSA DESTROZOS

El ciclón pasó sobre Barbuda, San Bartolomé, St. Martin y Puerto Rico y se dirigía hacia República Dominicana, Haití y Cuba. Llegará a Florida durante el fin de semana. Con vientos de casi 300 kilómetros por hora, tiene una intensidad que la tormenta que inundó Houston nunca alcanzó. El 90% de las construcciones en la isla de Barbuda han quedado "totalmente destruidas". Temen lo peor en Estados Unidos.





MAGISTRADOS EN PROBLEMAS

El presidente Evo Morales y el expresidente Carlos Mesa decidieron, por separado, iniciar las acciones para instalar un juicio de responsabilidades contra los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que emitieron la sentencia por el caso misiles chinos. Fallaron con dos y tres años de cárcel para los responsables.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra




HOY	MAÑANA
JUEVES 7 sep	VIERNES 8 sep
MÍN. 22 °C	MÍN. 24 °C
MÁX. 35 °C	MÁX. 36 °C
VIENTOS	VIENTOS
Sudeste 37km/h	Sudeste 42km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,21092
Real:	2.16
Peso Arg.:	0.38
Euro:	8.07

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
MSc. Juan Pablo Subirana Gianella
Dr. Oscar Vargas Vargas
Lic. Ximena Suárez Melgar
Dr. Allart Hoekzema Nieboer
Dr. Carlos Subirana Gianella
Lic. Ingrid Justiniano Méndez

Director
Marianela Paco Duran

Director de Contenido
Dr. Oscar Vargas Vargas

Jefe de Redacción
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Informaciones
Dr. Allart Hoekzema Nieboer

Gerente General
Sonia Satt de Tapia

Gerente Administrativa-Comercial
Lic. Ingrid Justiniano Méndez

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal N° 214923

Marianela Paco asumió el cargo

La Estrella del Oriente tiene nueva directora

Marianela Paco y Sonia Satt fueron presentadas ayer como la nueva directora y gerente general del periódico, respectivamente. Ambas fueron elegidas para estos cargos por su gran desempeño laboral y profesionalismo.



AGRADECIDAS. Tanto la nueva gerente como la flamante directora agradecieron por la oportunidad al presidente de la empresa, Carlos Subirana.

TEXTO: REDACCIÓN

En un acto que contó con la presencia de los medios de comunicación, se presentó oficialmente a la nueva directora de esta casa periodística, cargo que recae en la exministra de Comunicaciones, Marianela Paco. Asimismo, Sonia Satt Subirana asumió la gerencia general del periódico.

En la oportunidad, el presidente de la empresa, Carlos Subirana Suárez, dijo que se tomó la decisión de invitar a Paco a formar parte del matutino por la gran labor y carrera periodística que tiene en su haber.

"Es importante destacar el trabajo que ha realizado la señora Marianela Paco, mucho antes de que fuera autoridad. Esperamos que su aporte a nuestra casa periodística marque la diferencia", indicó.

Por su parte, la flamante directora dijo estar agradecida por la oportunidad e indicó que será un gran reto para su carrera profesional.

"Estamos iniciando esta nueva etapa con todas las pilas puestas. Si bien nunca antes trabajé en un diario, tengo la formación y las ganas que esto requiere. Yo agradezco a Carlos el haberme dado esta oportunidad y creo que haremos grandes cosas desde aquí para informar a la población", indicó. A su turno, Sonia Satt, la nueva gerente, también agradeció la oportunidad e indicó que se vienen nuevos retos y nuevos proyectos para el matutino.

TRAYECTORIA

Marianela Paco, la nueva directora de LEO, es periodista, abogada, política, exdiputada y exministra de Comunicación.


PRESENTACIÓN. Paco y Satt en su presentación ante los medios junto al presidente de la empresa, Carlos Subirana y la jefa de redacción, Ximena Suárez.

AYUDA

La Cooperativa Rural de Electrificación donó 10 computadoras a Davosan

Las damas necesitaban equipos de computación para documentar su ayuda.

La Cooperativa Rural de Electrificación, CRE R.L., hizo la entrega de diez computadoras Pentium 3.0 para la fundación Damas Voluntarias de Santa Cruz, Davosan.

"Hacemos entrega de estos equipos a las damas de Davosan con la confianza de saber que le darán un buen uso. Sabemos de la labor solidaria que cumplen, hemos visto cómo cientos de personas se acercan cada día hasta sus instalaciones para pedir apoyo en sus momentos de necesidad. Por eso es que no es la primera vez que las colaboramos y seguiremos aportando a su trabajo", dijo Miguel Castedo, presidente del Consejo de Administración de la cooperativa cruceña.

La responsable de recibir la donación por parte de Davosan fue la vicepresidenta de la institución, Beatriz El Hage, que agradeció por el apoyo de CRE. "Son como nuestros ángeles guardianes porque siempre están ahí cuando nos acercamos a solicitarles ayuda", expresó.


REGISTRO. Las computadoras serán destinadas para llevar los registros de las visitas, los medicamentos que dan y lo que les llega de donación.

Salud

Alistan segunda dosis de vacuna contra el papiloma

Cuando empezó la campaña, en abril de este año, se tenía previsto que en Santa Cruz se vacunarían a más de 97 mil niñas de entre 10 y 12 años, sin embargo, aún resta aplicar casi 10 mil dosis debido a la oposición de algunos padres y unidades educativas hacia la vacuna.



VACUNA. Niñas de entre 10 y 12 años deben recibir la dosis para evitar el cáncer de cuello uterino.

TEXTO: MABEL PERICON
danitzamiranda@gmail.com

A mediados del mes de octubre iniciará la segunda fase de la campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) dirigida a niñas de entre 10 de 12 años, informó el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Joaquín Monasterio.

La introducción de la vacuna del VPH al esquema nacional de vacunación, se constituye en una prioridad debido a que el cáncer cérvicouterino es la primera causa de muerte entre las mujeres en edad fértil del país.

En abril se inició la primera etapa de la campaña, previendo el recorrido y aplicación de la dosis en los distintos establecimientos educativos. Las brigadas llegarán a poco más 2 mil unidades educativas en el departamento y se tenía previsto vacunar a 97.802 niñas, sin embargo, inconvenientes con padres de familia y algunos directores, impidieron cumplir el propósito. No obstante, la aplicación de la primera dosis, continuará hasta diciembre. "La segunda vacuna se hará en todos los centros educativos donde anteriormente se aplicó la vacuna. Pero si hay niñas que no recibieron la primera dosis, podrán recibirla hasta diciembre. Pero ya en octubre se comenzará con la aplicación de la segunda dosis para asegurarnos que las niñas están protegidas", precisó el gerente de Epidemiología del Sedes, Roberto Tórrez.

La autoridad informó que en la ciudad, la cobertura de vacunación contra el VPH alcanzó el 77% en la ciudad y más del 80% en el área rural.

REUNIÓN CON LA DDE

Tórrez informó que en los próximos días se concretará una reunión con el director departamental de Educación, Salomón Morales, para que desde esa instancia se instruya la aplicación de la vacuna contra el VPH.

Lo que se busca es evitar nuevos contratiempos que perjudiquen el normal desarrollo de la campaña en beneficio de las niñas.

"Necesitamos colaboración de la gente, la vacuna no es dañina y no produce ningún efecto secundario. Tenemos las vacunas, inicia la segunda etapa y solo falta el rastrillaje en algunas unidades educativas", dijo por su parte Monasterio.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA

La vacuna cuenta con el respaldo de la OMS, además de otras instancias internacionales en salud, por lo que se descarta reacciones u otras afectaciones a la salud.
El esquema completo de vacunación es de dos dosis



AUTORIDADES. Aclaran que la vacuna contra el VPH no produce reacciones.

COTOCA

Denuncian a empresa por toma de avenida

La empresa se apropió de 10 metros de una avenida perjudicando a los vecinos.

Vecinos de la urbanización Las Palmeras denunciaron a la fábrica 'Rombo' por la toma arbitraria de una avenida en el kilómetro 9 de la carretera a Cotoca, como una extensión de la misma.

Hernán Rodríguez, representante de los vecinos, afirmó que incluso levantaron un muro quitando 10 metros de la avenida sobre la que se encuentra, evitando el tránsito de personas y vehículos, además de estar dañando el adoquín.

Denunciaron que hace dos años conviven con este problema, motivo por el cual advirtieron con bloqueos si su pedido es ignorado.



DENUNCIA. Vecinos amenazan con bloqueos si el problema persiste.



VENTA DE GARAJE SOLIDARIO

Desde ayer, el Grupo VAHO realiza en la calle Arumá N°290, detrás de las Torres Urbarí, la venta de garaje con el objetivo de recaudar fondos para el Hogar Teresa de Los Andes que alberga a 112 personas.

Otro problema

Desorden en mercados opaca parques y plazas

La plazuela de la Batalla El Pari, más conocida como plazuela Fátima y los parques Arenal y Las Flores se ven afectados por el caos vehicular, el ruido, el desorden, la suciedad y la inseguridad que se campean en los mercados La Ramada, Los Pozos y Abasto.

TEXTO: MABEL PERICON
danitzamiranda@gmail.com

El desorden que impera en los mercados más grandes de la ciudad de Santa Cruz, en la actualidad, va en desmedro de los parques y plazas destinados para el esparcimiento de la población.

Es el caso de los espacios públicos que se ubican en inmediaciones de los mercados Los Pozos, La Ramada y Abasto. Por ello, el gobierno autónomo municipal lleva adelante un plan de traslado de mercados, que busca dar un giro a la realidad de los centros de abastecimiento que existen en la ciudad, particularmente aquellos que concentran el caos vehicular, el ruido, el desorden, la suciedad y la inseguridad, afirma el secretario de Comunicación de la Alcaldía, Jorge Landívar.

En un recorrido realizado por este medio al Parque El Arenal, se pudo apreciar poca afluencia de gente, entre semana, muchos de los transeúntes aseguran que ese lugar "es peligroso" por los actos delictivos que se produjeron, e incluso denuncian la presencia de meretrices "a cualquier hora del día". No obstante, en diciembre del año pasado, el alcalde Percy Fernández promulgó la Ley de Revitalización y Recuperación del Parque, en su entorno. Como paso inicial se reforzó el lugar con presencia de gendarmes y policías. La recuperación de El Arenal busca realzarlo como un centro turístico de la ciudad.

Similar situación se repite en la plazuela de la Batalla El Pari, más conocida como plazuela Fátima. Donde el año pasado el burgomaestre inauguró el pórtico memorial en conmemoración al bicentenario (200 años) de esa batalla. A menos de un año de su presentación, vendedoras de jugos, comida y otros accesorios se apostaron en sus aceras. El congestionamiento de vehículos es una constante en ese sector.

Entretanto, en el denominado Parque Urbano de las Flores, entregado el año 2009, el crecimiento desmedido del mercado Abasto y la falta de cuidado de parte de los comerciantes y transportistas, le han producido un gran daño. Los parqueos destinados a los visitantes, son ocupados en su totalidad por camiones y otros motorizados de carga y transporte de mercadería, y vendedores de distintos productos también se asentaron en sus aceras, además, sindicatos de taxis instalaron paradas improvisadas. Finalmente, la parte trasera del parque que da a un canal de drenaje, se caracteriza por los malos olores y porque se ha convertido en un depósito de basura y "hasta es usado como baño" dicen los vecinos del lugar a tiempo de señalar las evidencias.



PARQUE. Este espacio público se ve afectado por la suciedad que producen los comerciantes, los malos olores son evidentes.

EN EL PLAN SE AVANZA

La Alcaldía prevé recuperar la mayor cantidad de áreas verdes que se ven afectadas por la mala organización de los mercados, es así que en el Plan 3.000 se avanza. En el lugar donde se produjo un incendio la pasada semana, no se permitirán nuevos asentamientos y ya se presentó un proyecto para la instalación de una moderna alameda.



PLAZUELA. Tras su reapertura, vendedores se asentaron en las aceras del lugar.



TALLERES. Más de 8.000 estudiantes participaron de las actividades del municipio.

EN COLEGIOS

Buscan prevenir drogas y violencia

El municipio realizó talleres dirigidos a profesores, padres de familia y estudiantes.

El gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, realizó talleres gratuitos de prevención contra el consumo de drogas, bullying y violencia, dirigido a profesores, padres de familia y estudiantes, en todas las unidades educativas de convenio Fe y Alegría, contempladas dentro de un convenio interinstitucional.

La secretaria municipal de Desarrollo Social, Rossy Valencia, manifestó que en esta oportunidad se llegó a 8.347 estudiantes, en 19 unidades educativas de convenio, en los 15 distritos municipales, haciendo un total de 38 talleres realizados en diferentes turnos.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia y los Servicios Legales Integrales (SLIM) son gratuitos, públicos y permanentes, brindan atención, prevención y protección.

Caso misiles chinos

Morales pide juicio para los magistrados del TSJ

El primer mandatario dijo que "no corresponde" involucrar en ese juicio al expresidente Carlos Mesa (2003-2005), porque no tiene ninguna responsabilidad en ese caso, que provocó la "desconfianza de algunos países".

TEXTO: ABI

El presidente Evo Morales pidió ayer miércoles al Ministerio de Defensa, a las Fuerzas Armadas y a otras instituciones iniciar un juicio de responsabilidades a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por el caso denominado 'misiles chinos', porque -a su juicio- traicionaron a la patria con una sentencia que consideró "un insulto a la población".

"Es muy grave lo que hicieron y nuevamente quiero decirles hermanos que vamos a pedir a estas autoridades que inicien de una vez un juicio de responsabilidades", dijo en una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno.

El jefe de Estado dijo que las sentencias que dictaron los magistrados del TSJ por ese caso son un "insulto a la población" y a quienes defienden y protegen la soberanía del país.

Minutos después dijo en su cuenta Twitter que "entregar armas a una potencia extranjera es traición a la Patria" y recordó que la pena por ese delito son 30 años de cárcel; "no se puede tolerar una pena mínima a traidores", puntualizó.

El juicio de responsabilidades sobre el caso misiles chinos comenzó el 6 de abril de 2015 en contra de exautoridades de las Fuerzas Armadas y del Estado que fueron acusadas por los delitos de sometimiento total y parcial de la nación a dominio extranjero, revelación de secreto, resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes e incumplimiento de deberes.

> *Entregar armas a una potencia extranjera es traición a la Patria. No se puede tolerar una pena mínima a traidores*
>
> Evo Morales, **Twitter**

El pasado jueves se emitió la sentencia de ese caso que falló con dos y tres años de cárcel para los responsables.

Según los antecedentes del caso, el Ministerio Público requirió sentencias condenatorias de hasta 30 años para los involucrados en la entrega de misiles de fabricación china de propiedad de las Fuerzas Armadas de Bolivia a Estados Unidos en 2005.

Morales dijo que se debe "sentar la mano" a esas autoridades que actuaron en contra de la Constitución y que mostraron un claro "sometimiento a agentes externos".



PEDIDO. El presidente Morales, antes de viajar a Trinidad, pidió que se enjuicie a magistrados por traición a la Patria.

MISILES

MANDATARIO DEFIENDE A MESA

El primer mandatario dijo que "no corresponde" involucrar en ese juicio al expresidente Carlos Mesa (2003-2005), porque no tiene ninguna responsabilidad en ese caso, que provocó la "desconfianza de algunos países" que pretenden cooperar en la seguridad de Bolivia .



MOLESTO. Carlos Mesa pide que legisladores procesen a magistrados.

POR INCLUIR A SU GOBIERNO

Mesa también pide juicio

Senado se puede constituir en el Tribunal que juzgue a los magistrados.

Carlos Mesa informó mediante Twitter que presentó ante la Asamblea Legislativa una denuncia contra los magistrados que emitieron esa sentencia, con la finalidad de que se active una investigación en el marco de la Ley de Juzgamiento a Altas Autoridades (044).

La denuncia del expresidente surge porque la sentencia del Tribunal encarga al Ministerio Público que lo investigue, a pesar de que no estuvo implicado en el caso misiles. El argumento del TSJ consiste en que Mesa derogó una disposición que protege el secreto de armamento militar.

En su denuncia, Mesa califica de "inconstitucional, ilegal, arbitrario y fuera de lugar" que los magistrados hayan incluido a su gobierno en un caso que atinge a otra administración. La querella de Mesa es contra los magistrados: Antonio Guido Campero Segovia, Jorge Isaac Von Borries Méndez, Rómulo Calle Mamani, Rita Susana Nava Durán y Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano.

Hay ocho colonias nuevas

En Santa Cruz existen 85 colonias de menonitas

En Santa Cruz existen alrededor de 85 colonias menonitas. Actualmente en el este se han conformado 8 nuevas colonias que están en proceso de consolidación. Cada colonia tiene un promedio de 1.000 habitantes. Aproximadamente el 75% de los menonitas son agricultores.

TEXTO: CHRISTIAN MOYA L.
leonidasml@hotmail.com

Los menonitas continúan apostando por Santa Cruz. Actualmente existen alrededor de 85 colonias en todo el departamento, de las cuales 8 se han conformado recientemente en la zona este y están en proceso de consolidación.

Aron Fressen, secretario general de la Cooperativa Multiactiva Villa Nueva, comentó que cada colonia menonita cuenta con un promedio de 1.000 personas que están asentadas en el departamento cruceño.

"En la zona este existen alrededor de 53 colonias menonitas, de las cuales 45 ya están establecidas y 8 están en proceso de consolidación. Entretanto, las otras 32 colonias están ubicadas en la zona norte y sur del departamento", indicó Aaron Fressen.

¿QUÉ PRODUCEN LOS MENONITAS?

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el 75% de las colonias menonitas se dedican a la agricultura y ganadería, mientras el 25% restante fabrica maquinaria, implementos o el comercio.

"Los menonitas somos hombres de campo que producimos soya, sorgo y maíz. También tenemos ganado lechero con el que producimos leche que entregamos a las industrias y fabricamos queso", dijo Fressen.

PROCEDENCIA

Las primeras colonias menonitas llegaron a Bolivia el año 1957 procedentes de México, Canadá, Belice, Estados Unidos y Paraguay.



13 PROVINCIAS son donde están ubicadas las colonias de menonitas en Santa Cruz.

PRODUCTIVIDAD. Los menonitas son grandes productores de granos aportando a la seguridad alimentaria del país.

EN PAILÓN

Feria menonita moverá $us 4.5 millones

Klass Berger, presidente de la Expo Rodeo Mennoniten, explicó que desde mañana viernes hasta el domingo pretenden mover $us 4.5 millones con las 110 empresas del sector de maquinaria, insumos agropecuarios y automotriz, que participarán en esta muestra.

"Como principal novedad realizaremos la 1ra Rueda de Negocios de la zona este y del sector menonita. Además esperamos recibir la visita de 6.000 personas", resaltó Berger.

ECONOMÍA

Bolivia tiene una inflación acumulada hasta agosto de 1,69%

Tres alimentos de la canasta familiar sufrieron un incremento en sus precios.

La inflación en Bolivia medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0,79% en agosto último y de 1,69% el acumulado en los primeros ocho meses del año, informó ayer miércoles el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La inflación de agosto se explica principalmente por la variación positiva en las ciudades de Tarija (4,38%), Cochabamba (1,55%), Sucre (1,17%), Oruro (0,71%), Potosí (0,66%), La Paz (0,53%), Trinidad (0,29%) y Santa Cruz (0,19%).

Los precios del tomate, carne de pollo y papa presentaron mayor incidencia positiva en agosto; mientras la zanahoria y los servicios de transporte interdepartamental e interprovincial registraron incidencia negativa.



COMERCIO. La carne de pollo recuperó su precio en los mercados.

SISTEMA FINANCIERO

Fassil ofrece microcrédito con interés desde 7,49%

Esta entidad financiera busca impulsar y fortalecer los emprendimientos de los microempresarios.



NECESIDAD. Los microempresarios necesitan capital de inversión.

Banco Fassil puso en marcha la campaña denominada 'La Reorganizadora Microcrédito Productivo' con una tasa de interés fija desde 7,49%, la más baja del sistema financiero, con el objetivo de impulsar y favorecer el desarrollo y el crecimiento de los emprendimientos de los microempresarios en el país.

"Este es un nuevo paso de Banco Fassil en el impulso a los microempresarios del sector productivo, entre ellos confeccionistas, microindustrias, cadenas alimenticias y productores agropecuarios", informó el presidente del directorio de Banco Fassil, Ricardo Mertens.

Rueda de negocios

Expocruz proyecta generar 307.1 millones de dólares

Las expectativas de negocios para esta Fexpo 2017 son bastante altas, ya que se espera superar los 300 millones de dólares. Como cada año, son cinco los sectores que más generan ingresos, entre ellos está el sector automotriz, la agroindustria, comercial y mypes.

TEXTO: CHRISTIAN MOYA L.
leonidasml@hotmail.com

La 42.ª versión de la Feria Internacional de Santa Cruz (Expocruz) junto a la Rueda de Negocios de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), proyectan superar los $us 307.1 millones en intenciones de negocios, por cuanto empresarios de diferentes partes del mundo ya han confirmado su presencia en ambos eventos.

Víctor Hugo Suárez, gerente comercial de la Fexpocruz, comentó que la Expocruz 2017, que contará con la presencia de 2.350 expositores nacionales e internacionales, pretende llegar a mover más de $us 101.8 millones que se sumarán a los $us 205.3 millones que se espera llegue a generar la Rueda de Negocios Internacional Bolivia de Cainco.

"Los cinco sectores principales de la Expocruz son: automotriz que el año pasado movió $us 29 millones, seguidamente estuvo la agroindustria con $us 22.5 millones, comercial $us 17.5 millones, mypes con 5.2 millones y inmobiliario que movió $us 9.7 millones", explicó el ejecutivo de la Fexpo.

Expositores

Actualmente empresas de 24 países ya han confirmado su participación en la muestra internacional de Santa Cruz.



DESTACA. El sector automotriz es el que más movimiento económico generó durante la Expocruz en sus versiones anteriores.

Por su lado, Cecilia Peredo, jefe de operaciones de Cainco, indicó que hasta la fecha tienen más de 500 empresas inscritas para la Rueda de Negocios que se llevará a cabo del 27 al 29 de septiembre en las instalaciones de esta entidad.

"Actualmente ya contamos con dos nuevos países participantes como son; Cuba y Japón, este último ayer nos confirmó la llegada de una empresa, pero esperamos que otras empresas se sumen", dijo la ejecutiva de Cainco.

Las empresas que participaron el año pasado durante los tres días que duró la Rueda de Negocios mantuvieron 11.100 citas de negocios.



NOVEDAD. La Rueda de Negocios de Cainco, ya sumó a Japón como participante.

DURANTE TRES AÑOS

Empresa minera Paitití exportará minerales por Bs 1.000 millones

La empresa minera invertirá Bs 600 millones para el periodo 2016-2018.

La minería en el precámbrico de la Chiquitania ha crecido en los últimos años de la mano de la Empresa Minera Paitití (EMP). El cobre, oro y plata son los metales básicos y preciosos que ha explotado la compañía filial de la canadiense Orvana Minerals Corp que estima una exportación por un valor superior a 1.000 millones de bolivianos para el periodo 2016-2018.

De acuerdo con la compañía, para el periodo 2016-2018 se calcula una exportación de 100 mil onzas de oro por un valor de 925 millones de bolivianos, además de 550 mil onzas de plata por un valor de 65 millones de bolivianos y 25 millones de libras de cobre por 352 millones de bolivianos.



LABOR. La Empresa Minera Paitití explota cobre, oro y plata en la Chiquitania.

El gerente de la Empresa Minera Paitití, Joaquín Zenteno, anunció la inversión de Bs 600 millones para el periodo 2016-2018.

FIRMAN CONVENIO

El Banco Ganadero se suma a la Expocruz 2017

La entidad bancaria se hará cargo de la administración de las boleterías, señalética y suministro de ropa.



INTENCIÓN. El Banco Ganadero participa en más de 30 ferias a nivel nacional.

Edgardo Cuéllar, gerente de Marketing del Banco Ganadero, manifestó que firmaron un convenio con Fexpocruz para administrar la boletería e implementar en el recinto ferial señaléticas y una agencia completa con atención para los visitantes de este evento internacional.

"Para atender las boleterías contratamos una empresa que nos realiza este servicio específico y además más de 60 personas están al servicio del visitante", dijo Cuéllar.

Portachuelo

Atracadores le partieron la cabeza a un mototaxista

Los delincuentes agredieron severamente a su víctima y lo dejaron abandonado en una zona lejana pensando que había muerto, sin embargo se encontraba inconsciente. El mototaxista se encuentra en terapia intensiva en un hospital y necesita ayuda económica para sus cirugías.

TEXTO: ARIEL MELGAR CABRERA
yoarielmc10@hotmail.com

Un mototaxista fue brutalmente agredido por sujetos que se hicieron pasar por pasajeros, quienes luego de partirle la cabeza en un atraco lo dejaron abandonado pensando que había muerto, sin embargo la víctima sobrevivió y ahora necesita ayuda. El hecho sucedió en la localidad de Portachuelo.

Con relación al hecho, Mercedes Daza informó que el lunes su hermano José Luis Paz Cortez, de 27 años, salió a trabajar con su moto, pues es miembro de la Asociación de Mototaxis Carlos Junior Hurtado, sin embargo este no llegó a dormir y su familia se preocupó, debido que no se sabía sobre su paradero.

La mujer dijo que buscaron a José Luis por la noche, sin embargo los vecinos solo dijeron que lo vieron por última vez con un hombre y mujer de pasajeros, en horas de la noche.

La madrugada del martes, por la comunidad Laguna, un hombre que vende leche con su carro se percató de que José Luis Paz se encontraba en un rincón de la calle ensangrentado, inconsciente, y con severas lesiones en la cabeza por lo que lo auxilió llevandoló hasta el Hospital Obrero de Portachuelo, donde permanece en terapia intensiva.

Según Mercedes su hermano habría sido atracado por sujetos que se hicieron pasar por pasajeros, quienes lo cachearon y le hirieron la cabeza con cuchillo para dejarlo tirado en el suelo creyendo que estaba muerto.

La motocicleta roja fue robada y hasta el momento se desconoce el paradero de los antisociales.

Por su parte, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Portachuelo, Rubén Barrientos, indicó que se está investigando el caso por tentativa de homicidio pues la víctima se encuentra en grave estado de salud a raíz del atraco.



AYUDA. La familia de José Luis Daza habilitó el número 76857347 para recibir cualquier tipo de ayuda.

Asimismo, los familiares del afectado pidieron ayuda a la ciudananía para cubrir los gastos médicos de Daza, pues necesita aproximadamente 800 dólares para una cirugía de emergencia, sin contar los gastos de las recetas y el hospedaje en el hospital de la localidad.



INFORME. El jefe de la Felcc dijo que se está buscando a los supuestos atracadores del mototaxista.

DOBLE VÍA A LA GUARDIA

Una volqueta colisionó contra un camión que transportaba ganado

En el hecho de tránsito se vieron dañados seis vehículos.

Ayer por la mañana se registró un aparatoso accidente entre una volqueta y un camión, hecho que dejó dañados a otros cuatro vehículos. Sucedió en el kilómetro 13 de la doble vía a La Guardia.

El director de la Unidad Operativa de Tránsito, Constantino Sejas, informó que un camión que transportaba ganado desvió hacia la carretera hacia Camiri sin ninguna señalización, provocando así un choque contra una volqueta que circulaba en sentido contrario. A raíz del fuerte golpe, la volqueta fue arrastrada varios metros, por lo que impactó contra dos vagonetas, un minibús y una motocicleta.


ACCIDENTE. El accidente cortó la ruta a La Guardia por varias horas.

Sejas dijo que a pesar de que seis vehículos se vieron involucrados en este grave accidente, afortunadamente ninguna persona resultó lesionada, pero sí hubo daños materiales. El camionero fue detenido y está a la espera de ser puesto ante un juez.

SE APROVECHÓ DE SU DESGRACIA

Una supuesta enfermera estafó a mujer quemada

La mujer cobró Bs 800 para entregar 8 litros de sangre, lo cual no cumplió.


AYUDA. Las ayudas deberán hacerlas llamando a los números 77982817 y 75188399.

En el hospital San Juan de Dios, una supuesta enfermera cobró 800 bolivianos para entregar 8 litros de sangre para Yaneth Banegas, de 32 años, quien tiene el 95% del cuerpo quemado, sin embargo cobró el dinero y se dio a la fuga. El hermano de la víctima, Ángel Banegas, indicó que tras la estafa se quedó debiendo dinero y sangre, para reponer al Banco de Sangre, por lo que pidió ayuda a los donantes. Así mismo explicó que su hermana se quemó accidentalmente en Yapacaní.

La afectada por el fuego se encuentra internada en el hospital.

Con guías internacionales

Canes aprenderán a rescatar a personas en siniestros

Más de 30 canes de la Policía serán capacitados junto a sus guías por expertos de Argentina y Chile en búsqueda y rescate de personas en estructuras colapsadas. A raíz de que en esta especialidad solo existe un can capacitado, la policía pretender capacitar a todo su personal del área.

TEXTO: ARIEL MELGAR CABRERA
yoarielmc10@hotmail.com

Más de 30 canes de raza labrador retriever de la Policía nacional serán capacitados junto a sus guías por expertos internacionales en rescate y búsqueda de personas en estructuras colapsadas, especialidad que solo posee un can en el país.

El director de la Unidad de Canes de Santa Cruz (Kl9) Angel Morales, informó que la unidad cuenta con 22 animales con sus respectivos guías, sin embargo llegarán otros efectivos con sus animales de Oruro, La Paz y Cochabamba para participar de esta capacitación de nivel internacional, que será guiado por cuatro expertos en el área desde Chile y Argentina.

CANES ESPECIALIZADOS

Morales indicó que los canes están especializados en búsqueda y localización de artefactos eléctricos, defensa y ataque. Mientras que en búsqueda y rescate de personas en siniestro solo existe un can de nombre 'Ana', que conoce una base de esta área, motivo por el cual se ha decidió capacitar por primera vez en el país a más de 30 canes, mayores de dos años, en esta especialidad.



ADIESTRADO. Ana es el único can especializado en búsqueda de personas en siniestros.

Por su parte, el Instructor de la Fundación Voluntaria de Rescate, Alber Morales, indicó que los cursos se realizarán durante dos semanas, donde se capacitará al personal de manera teórica y practica. Existen dos organizaciones que están apoyando a este evento de talla internacional, quienes brindarán charlas sobre la nutrición y alimentación de los animales, para que estos puedan realizar con destreza sus actividades.



CAPACITACIÓN. Los perros de raza labrador retriever serán capacitados en cursos de búsqueda de personas en siniestros.

Morales dijo que se desarrollarán dos actividades, la primera será rescate de personas vivas y búsqueda de cadáveres en edificios colapsados.

El enero del 2011, se derrumbo el edificó Málaga en plena etapa de construcción y a raíz del siniestro fallecieron 13 personas. El comandante de la Policía cruceña, Rubén Suárez, dijo que en aquel siniestro la policía no contaba con los canes especializados en rescate de personas, motivo por el cual destacó la importancia de estos cursos, que ayudarán a actuar de manera oportuna y adecuada ante cualquier otro hecho de esta magnitud.

LOS LOTES

Castigan a ebrios haciéndoles limpiar las calles, y los liberan

Anteriormente ya fueron sancionados de la misma manera 11 detenidos.

Ayer, 17 sujetos que fueron detenidos por consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos y a altas horas de la noche, realizaron limpiezas a las distintas avenidas de la zona de Los Lotes, como sanción a la infracción que cometieron.

El comandante de la Estación Policial Integral 9 Sur, Alberto Aguilar, informó que el martes por la noche se realizó operativos en los distritos 9, 12 y 13, donde se arrestó un total de 36 personas, por distintas infracciones; por consumir bebidas alcohólicas o sustancias controladas en espacios públicos o por portar armas blancas. Solamente 17 personas ebrias quedaron detenidas en celdas de Los Lotes, pues los restantes 19 fueron derivados a la Felcc o Felcn para ser investigados. Los arrestados alzaron las basuras en las calles principales de sus distritos, como escarmiento para no volver a infringir las normas. Anteriormente ya fueron sancionados de la misma forma 11 sujetos.



TRABAJOS. Tras 8 horas de arresto los sujetos fueron liberados.

PORTACHUELO

Vecinos intentaron linchar a un ladrón de garrafas

El sujeto fue detenido llevando en su vehículo dos garrafas robadas. Hay dos prófugos.

Cansados de los hechos delincuenciales en Portachuelo, los vecinos intentaron ajusticiar a un ladrón de garrafas, quien afortunadamente se salvó del linchamiento gracias a la intervención policial.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la localidad, Rubén Barrientos, informó que el detenido fue identificado como Carlos Alberto Méndez Méndez, quien transportaba en su vehículo dos garrafas robadas.

Barrientos indicó que por este robo existen dos prófugos, por lo que están en su búsqueda para capturarlos.



DETENIDO. El sujeto está a la espera de su audiencia cautelar.

Fuego cruzado

Narcotraficantes abaten a policía en enfrentamiento

La patrulla donde se transportaba la víctima, dedicada a tareas de interdicción, llegó al sector denominado Playa del Río, donde halló una pista clandestina. Los narcotraficantes los esperaron armados.

TEXTO: AGENCIA

El cabo Reynaldo Espinoza Vargas (32) murió ayer miércoles en fuego cruzado con narcotraficantes en la región de Ixiamas, en el norte de La Paz, informó el director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Santiago Delgadillo.

"Lamentamos el fallecimiento de nuestro camarada en cumplimiento del deber, cuando realizaba con su patrulla tareas de interdicción en el marco de la operación 'Esperanza', en una pista clandestina en Rurrenabaque, en Ixiamas", dijo tras recibir los restos mortales del agente antidroga.

Precisó que la incursión de dos patrullas del Grupo de Inteligencia de Operaciones Especiales (GIOE) permitió encontrar una pista, un campamento con hombres armados y un polígono de tres carriles en el área Playa del Río, en la serranía El Tigre de alto Madidi.

Explicó que los narcotraficantes al verse descubiertos comenzaron a disparar a los agentes antidroga, que tras la refriega aprehendieron en posesión de armas a Demetrio Condori Paco, de 28 años de edad y Edson Choque Yana, de 19 años.

Detalló que en el lugar secuestraron también cuatro fusiles, una carabina, balas de varios calibres, un teléfono satelital con cargador solar, radios de comunicación, cargadores, baterías y medicamentos.

El jefe policial informó que en ese lugar acopiaban grandes cantidades de cocaína que llegaba en avionetas procedente de la región selvática del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro del Perú, conocida como el VRAEM.

Delgadillo explicó que los narcotraficantes utilizan también a mochileros, que transportan cocaína atravesando al menos 20 km de la frontera con Perú, para después trasladar la droga a Brasil.

Remarcó que el lugar estaba custodiado porque se presume que esperaban la llegada de una avioneta con un cargamento de cocaína.

INSTRUIDOS

Narcos tenían un polígono de tiro en su campamento

El jefe antinarcóticos informó que también se halló un campamento que tenía un polígono de tiro, es decir que los que dispararon sabían cómo hacerlo. En este predio había tres armas largas, municiones, equipos de comunicación y medicamentos.



DETENIDOS. Demetrio Condori Paco, de 28 años de edad, y Edson Choque Yana, de 19 años, son los aprehendidos por la Felcn.

EL ALTO

Cárcel preventiva para atracadores grabados asaltando a dos ebrios

Una cámara de seguridad grabó cómo los sujetos asaltaban a dos personas en plena vía.

La justicia determinó detención preventiva para dos jóvenes atracadores, de 22 y 17 años de edad, que fueron captados por una cámara de seguridad cuando asaltaron violentamente a dos sujetos en la zona Tembladerani de El Alto.

El atraco se registró la madrugada del martes alrededor de las 03.00 por la plaza El Carmen, informó el jefe de la División Propiedades de la Felcc, capitán Juan José Millán.

Los delincuentes interceptaron a dos personas, un estudiante y un comerciante, que habían salido de un centro nocturno y estaban en estado de ebriedad. En el video del asalto se observa que los antisociales atacaron violentamente a sus víctimas. Los lanzaron al suelo y les quitaron sus pertenencias.

Según el capitán Millán, los delincuentes se llevaron los celulares y billeteras de sus víctimas.



VIDEO. En las imágenes se ve cómo los asaltantes golpean a sus víctimas.

PALMASOLA

Cambian al gobernador de la cárcel de Santa Cruz

El cambio se dio tras la denuncia de varias irregularidades dentro del centro penitenciario.

El comandante de la Policía de Santa Cruz, Rubén Suárez, informó ayer miércoles que Oscar Méndez fue designado como el un nuevo gobernador en la cárcel de Palmasola, de esa ciudad, después de hacerse públicas denuncias de irregularidades al interior de ese centro penitenciario, que derivaron en la violación de una visitante de un reo de ese penal, el domingo pasado.

"Ya se tomó la decisión y se cambió al gobernador de Palmasola, donde según se refiere habían situaciones que no estaban bien, todo a raíz de una presunta violación que se cometió al interior", manifestó a los periodistas.

Méndez reemplaza a Luis Castro, que ejercía el cargo de gobernador de ese centro penitenciario desde mayo de este año.

Recordó que la violación de una visitante de ese centro penitenciario fue denunciada el domingo pasado, por los mismos internos, quienes en protesta amenazaron con un motín tras descubrir a los dos agresores, que se encontraban en estado de ebriedad y que posteriormente fueron aislados a la espera de que sean trasladados a otra penitenciaría.

Caso universitario

Aprehendidos fueron imputados por asesinato

Los ocho aprehendidos por la muerte del universitario fueron imputados por tres tipos penales.



DETENIDOS. Los sindicados quisieron excusarse diciendo que ellos fueron víctimas de un intento de atraco por parte del joven a quien mataron.

El Ministerio Público imputó a los ocho implicados en la brutal muerte del joven universitario, Adrián M., por los delitos de asesinato, robo agravado y asociación delictuosa, informó el fiscal Ruddy Terrazas.

El estudiante de 29 años, de la Facultad Técnica de la UMSA, fue asesinado la noche entre lunes y martes, cuando fue golpeado brutalmente en plena vía pública, cerca a la plaza Bolivia de la ciudad de La Paz.

Ocho personas (cinco varones y tres mujeres) fueron aprehendidas por este caso. El fiscal Terrazas señaló que el Ministerio Público imputó a todos los implicados en calidad de autores de los delitos.

Señaló que, por la alevosía y ensañamiento con que se atacó a Adrián, la Fiscalía también está solicitando que los ocho acusados sean enviados a diferentes cárceles con detención preventiva.

Reveló que el amigo de la víctima y una tercera persona identificaron a los agresores. Además se encontró el casco y el celular del primero en posesión de los aprehendidos.

Terrazas indicó que aún se investiga cómo surgió la agresión. Los acusados declararon que fueron provocados por el ahora fallecido, pero el fiscal aún espera el análisis de los videos de los edificios cercanos al lugar de los hechos para verificar las circunstancias.

EL ALTO

Capturan a un sujeto por asesinar a su prima

El aprehendido habría tenido una relación sentimental con la víctima y esta habría quedado embarazada.

El fiscal Sergio Bustillos informó que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de El Alto aprehendió el miércoles a un sujeto de 19 años de edad acusado de asesinar y descuartizar a su prima.

"Ambos habrían tenido alguna relación sentimental y también tenemos entendido que la víctima habría estado en etapa de gestación", dijo en conferencia de prensa.

Según la relación de los hechos, la víctima, de 16 años de edad, estaba desaparecida hace más de dos meses y sus restos desmembrados fueron encontrados el 18 de agosto en un terreno baldío en la zona de Alto Lima.

"El informe de tanatología forense del IDIF (Instituto de Investigaciones Forenses) establece la causa de la muerte, asfixia. Luego habría sido descuartizada, pero estamos haciendo las investigaciones para establecer las causas del hecho", dijo Bustillos.

El fiscal adelantó que el aprehendido será sometido a interrogatorio junto a su progenitora, que habría encubierto el delito para luego derivar el caso a la justicia ordinaria.

SANTORAL

SANTA REGINA MÁRTIR



Los niños piden -al menos así lo hacían en tiempos pasados- a los mayores que les cuenten un cuento a la hora de dormir. La condescendencia de los que les quieren, procurando su bien dormir, les lleva a ilustrar su imaginación con historias que unas veces son sólo producto del genio humano y otras... adornan la verdad de hechos ocurridos en la ordinariez de la vida con amplificaciones que hacen fantástica, amable y hasta apasionante la historia real. No sé si la historia de Regina servirá para rellenar esos momentos previos al descanso nocturno de los pequeños, pero no me cabe duda de que sí servirán a los adultos para que detengamos un momento nuestro ardoroso caminar.

Regina es palabra latina que se vierte al castellano por Reina. Así se llamaba nuestra protagonista de hoy. Fue una francesita hija de padre romano y de madre gala. Era el tiempo del Imperio. Cuando tenía quince años conoció a Cristo y le entregó su corazón, se bautizó y decidió darle para siempre su virginidad.

Es hermosa en demasía. El prefecto romano se enamoró de ella al verla. En su presencia, Regina confiesa su fe.

Desde este momento comienzan las dificultades para la fidelidad. Fue puesta en la cárcel y con una amenaza: al regreso del prefecto, que necesariamente ha de ausentarse, ella debe haber cambiado de religión o conocerá el furor romano.

Sucede a la vuelta del personaje lo previsible con la gracia de Dios. Ella se niega a sacrificar a los ídolos, llegan las torturas, los hierros arañan y cortan su carne. También hay prodigios del Cielo: se producen terremotos, se oyen voces celestiales... hasta una paloma se acerca para consolarla, darle ánimos y curarla.

El ejemplo es tan llamativo que la gente se convierte a centenares. Por fin, es degollada.

La candidez de la historia narrada, pletórica de elementos hiperbólicos y de adornos donados por la fantasía, expone un drama común y diario de mucha gente que bien merece la atención y el mimo del poeta, me refiero a todos esos que están dispuestos en serio a dar la vida por la fe que tienen y, llegado el momento, darla.

Hija de un ciudadano pagano de Alise, en Borgoña, la santa -cuya madre falleció al dar la luz- fue entregada a una nodriza que era cristiana y que la educó en la fe. Su belleza atrajo las miradas del prefecto Olybrius, quien, al saber que era de noble linaje, quiso casarse con ella, pero ella se negó a aceptarlo y no quiso atender los discursos de su padre, quien trataba de convencerla para que se casara con un hombre tan rico.

Ante su obstinación, su padre decidió encerrarla en un calabozo y, como pasaba el tiempo sin que Regina cediese, Olybrius desahogó su cólera haciendo azotar a la joven y sometiéndola a otros tormentos. Una de aquellas noches, recibió en su calabozo el consuelo de una visión de la cruz al tiempo que una voz le decía que su liberación esta próxima. Al otro día, Olybrius ordenó que fuera torturada de nuevo y que fuera decapitada después. En el momento de la ejecución, apareció una paloma blanquísima que causó la conversión de muchos de los presentes.

La devoción a la santa aumentó a partir del siglo VII.

Por crisis en Venezuela

Merkel descarta que la UE sancione a Maduro

La canciller alemana recibió en Berlín al presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Julio Borges; y al vicepresidente, Freddy Guevara. La autoridad se mostró muy preocupada por la situación que atraviesa el país caribeño.

TEXTO: AGENCIA

La canciller alemana, Angela Merkel, recibió en Berlín al presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Julio Borges, y al vicepresidente, Freddy Guevara, y no descartó que la Unión Europea (UE) pueda imponer sanciones a Venezuela.

"La canciller aseguró al pueblo venezolano y a todas las fuerzas democráticas apoyo en la búsqueda de una solución pacífica y constructiva del conflicto. Para ello no descartó posibles sanciones de la UE", destacó el Ejecutivo germano en un comunicado tras la reunión con los dos opositores, que visitaron antes París y Madrid.

En el centro de la conversación estuvo la situación política actual en Venezuela, "la preocupante situación de los derechos humanos" y los "dramáticos" problemas de suministro, según la nota.

El Gobierno alemán pidió al presidente venezolano, Nicolás Maduro, regresar a la mesa de negociaciones y cumplir con la promesa de iniciar un diálogo nacional.

Berlín ha denunciado a lo largo de las últimas semanas "la eliminación sistemática de las normas fundamentales" de la democracia y del Estado de derecho por parte del Gobierno de Maduro.

Borges colgó en su cuenta de Twitter varias imágenes de su reunión con la canciller, que les expresó, según sus palabras, su "absoluto respaldo" al pueblo venezolano y a la Asamblea Nacional.

Según señaló, Merkel también les trasladó "su profunda preocupación por la grave crisis humanitaria y constante violación a derechos humanos" en el país y se comprometió a ser un factor de apoyo a la democracia en Venezuela.

El Gobierno alemán ha expresado su pesar porque se impidiera el viaje a Europa de la activista y esposa del líder opositor Leopoldo López, Lilian Tintori.

CRÍTICAS

CUESTIONADA PARTICIPACIÓN DE VENEZUELA EN LA ONU

Estados Unidos criticó la presentación que hará el próximo lunes Jorge Arreaza, canciller de Venezuela, en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Indicaron que en vez de darle la bienvenida al representante venezolano se debía reafianzar la denuncia contra ese Gobierno.



DIPLOMÁTICO. El Gobierno alemán pidió a su par venezolano volver a las negociaciones y cumplir con el diálogo nacional.

DESAFIANDO A TRUMP

Fiscales presentan demanda para salvar DACA a favor de inmigrantes

Quince estados de Estados Unidos y el distrito de Columbia rechazaron la decisión.

Quince estados de Estados Unidos y el distrito de Columbia presentaron una demanda contra la decisión del presidente Donald Trump de poner fin a los beneficios de protección para personas que entraron al país como indocumentados siendo niños.

La demanda fue presentada por un grupo de fiscales generales demócratas para proteger a los beneficiarios del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por su sigla en inglés) y sostiene que las economías de sus estados se verán dañadas si los residentes pierden tal condición.

La presentación sostiene que la decisión de Trump se "motivó, al menos en parte, por razones discriminatorias" contra los mexicanos, que son los principales beneficiarios del programa. Cita para fundamentarlo declaraciones del republicano durante la campaña presidencial del 2016.

Los fiscales generales también sostienen que el Gobierno no ha garantizado a los beneficiarios del DACA que la información que presentaron durante su postulación al programa no será utilizada "para propósitos de aplicación de las leyes de inmigración, incluidos identificación, arresto, detención o deportación de los no ciudadanos".

El fiscal general de Nueva York, Eric T. Schneiderman, afirmó que la medida afectaría a casi 42.000 residentes de Nueva York, les provocaría problemas, separaría familias y generaría un "enorme daño económico al estado".

Al comentar la demanda, el Departamento de Justicia de Estados Unidos destacó que el DACA fue implementado mediante una orden ejecutiva del expresidente Barack Obama y no mediante una acción del Congreso.



TRUMP. El presidente Trump dio un plazo de 6 meses para ver si existe otra alternativa a su determinación.

"Si bien los demandantes en los recursos de hoy pueden creer que una elusión arbitraria al Congreso es legal, el Departamento de Justicia espera defender la posición del Gobierno", dijo el portavoz Devin M. O'Malley.

La decisión de Trump el martes de poner fin al programa de cinco años creado por Obama dejó el destino de los llamados "dreamers" (soñadores) en la incertidumbre y generó críticas de empresas, líderes religiosos, alcaldes, grupos de activistas, gobernadores y legisladores demócratas.

Bra sil

Imputan a Lula y Dilma por asociación ilícita

El fiscal Rodrigo Janot se apoyó en una investigación sobre si el Partido de los Trabajadores formó una organización criminal para desviar dinero de Petrobras.



IMPUTADOS. Según las indagaciones, el Partido de los Trabajadores habría tramado un plan para desviar dinero desde Petrobras.

TEXTO: AGENCIA

La Fiscalía denunció a los expresidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff ante el Tribunal Supremo de Justicia por un delito de asociación ilícita en un caso relacionado con la trama corrupta destapada en el seno de la petrolera estatal Petrobras.

El fiscal general de Brasil, Rodrigo Janot, también decidió incluir en la demanda a la senadora Gleisi Hoffmann, presidenta del Partido de los Trabajadores (PT), al que pertenecen Lula y Rousseff.

También fueron denunciados los exministros Antonio Palocci, Guido Mantega, Edinho Silva y Paulo Bernardo -marido de Hoffmann-, así como al extesorero de la formación petista Joao Vaccari Neto.

La denuncia se desprende de una investigación en la que se indaga si el Partido de los Trabajadores formó una organización criminal para desviar dinero de Petrobras.

Según el fiscal, todos son sospechosos de "promover, constituir, financiar o integrar, personalmente o por terceras personas, organización criminal", cuya pena en Brasil es de tres a ocho años de prisión más una multa económica.

De acuerdo con la denuncia, entre 2002 y 2016, los acusados "integraron y estructuraron una organización criminal, con actuación durante el periodo en que Lula y Dilma Rousseff sucesivamente fueron titulares de la Presidencia de la República, para cometer una miríada de delitos, en especial contra la administración pública".

PROCESOS
Este proceso se suma a los que ya tienen en su haber los exmandatarios, todos por delitos de corrupción.

Janot sostiene en la denuncia que el PT es "parte de una organización criminal única", que congrega a varios partidos, incluido el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), que lidera el presidente Michel Temer.

El magistrado Luiz Edson Fachin, encargado del caso Petrobras en el Supremo, notificará a los acusados para que presenten una respuesta y llevará el caso a la segunda sala del máximo órgano judicial de Brasil, que decidirá si imputa o no a los políticos.

La denuncia fue remitida al Supremo debido a la condición de foro privilegiado que ostenta la senadora Hoffmann.

En julio pasado, el expresidente Lula, que gobernó Brasil entre 2003 y 2010, fue condenado en primera instancia a nueve años y medio de prisión por supuestamente haberse beneficiado de la red corrupta que desvió millonarios fondos de la petrolera.

La condena derivó de uno de los seis procesos abiertos con la Justicia que afronta Lula, la mayoría relacionados con el caso Petrobras.

Dilma Rousseff, que ya había sido salpicada por el asunto, fue presidenta de Brasil entre 2011 y 2016, cuando fue destituida por el Congreso por irregularidades en el manejo de los presupuestos.



Hija de víctima denuncia

Conductora no paga gastos de la mujer que atropelló

La víctima estuvo 15 días en terapia intensiva y una vez que se agotó el monto del SOAT, sus familiares han tenido que cubrir los gastos médicos, porque la culpable del accidente no quiere asumir su responsabilidad.

TEXTO: GLENDA SUBELZA
glendita_01@hotmail.com

Carmen Mariscal se presentó al programa Subirana Responde para denunciar a Eliana Alpiri Vargas, conductora del auto que atropelló a su madre y no quiere pagar los gastos médicos.

El 14 agosto, por inmediaciones de la radial 17 1/2, Luisa Mariscal Orellana fue atropellada cuando se dirigía a su domicilio, ocasionándole heridas que hicieron que esté 15 días internada en terapia intensiva y ahora cuenta con 40 días de impedimento.

La conductora del vehículo trasladó a la mujer al hospital, sin embargo, una vez que el monto del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) fue agotado, no quiso responsabilizarse de los gastos posteriores.

La mujer atropellada tiene 80 años y a pesar de haber sido dada de alta del hospital, continúa en el periodo de convalecencia, pero producto del golpe en la cabeza, los médicos han detectado que tiene líquido en el cerebro.

> *"Nos hemos endeudado para pagar los gastos médicos y mi madre sigue postrada en una cama."*
>
> Carmen Mariscal
> **Hija de la víctima**

"Hemos tenido que pagar más de trece mil bolivianos en el hospital y no sabemos de dónde más conseguir dinero", mencionó la hija.

La abogada Denny Guevara se hará cargo del caso y pedirá la imputación formal en contra de Eliana Alpiri por el delito de lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito, para que se proceda a su detención preventiva en el penal de Palmasola.



HIJA. Pidió ayuda jurídica para lograr cubrir los gastos médicos de su madre.



TRABAJADORA

Demandan beneficios ante el juez

Ancelma Pereira recibirá la colaboración de los abogados del gabinete jurídico solidario para cobrar sus beneficios sociales ante un juez laboral.

La mujer llevaba trabajando 10 meses en la casa de Pascuala Machuca Delgadillo, quien aún sabiendo que estaba embarazada la despidió en el mes de abril y ahora se niega a cancelar la indemnización.

"Cuando le fui a cobrar me gritó que no me iba a dar ningún centavo y que prefería antes pagar a sus abogados", mencionó la trabajadora en el programa Subirana Responde.

FIRMARON ACUERDO

Aceptan el ofrecimiento de pasar Bs 400 de pensión para un niño

La exconcubina fue asesorada por los abogados del gabinete jurídico solidario.

En la audiencia conciliatoria por asistencia familiar, Rolando Paniagua Vargas se comprometió a pasar cada mes 400 bolivianos para la manutención de su hijo de apenas cinco años.

El hombre había ofrecido esa asistencia familiar para su hijo y Shirley Maldonado Rodríguez, al no contar con un abogado para recibir asesoramiento jurídico, se presentó en el programa Subirana Responde solicitando ayuda.

La cita se realizó en el Juzgado Público de Familia 10°, de Los Lotes y el acuerdo fue homologado por el juez Calixto Rodríguez Zurita.

Durante el proceso la mujer fue acompañada por la abogada del gabinete jurídico solidario, Gloria Mopy.

En caso de incumplimiento del convenio, Maldonado continuará recibiendo la cooperación jurídica gratuita del programa Subirana Responde y así velar por el niño.



DEMANDA. La mujer muestra el acuerdo homologado por el juez de Familia.

Tras demanda

Padre pasará recién una pensión a hija de 16 años

La madre de la joven inició la demanda contra su exconcubino, porque su hija es enferma de la tiroides y necesita cubrir los gastos de salud.

TEXTO: GLENDA SUBELZA
glendita_01@hotmail.com

Pablo Catari Clavel tendrá que otorgar a su hija de 16 años una pensión mensual de 500 bolivianos, de acuerdo a una decisión judicial.

La sentencia fue dictada por el juez Calixto Rodríguez Zurita en la audiencia realizada en el Juzgado Público de Familia 10° de Los Lotes.

Hace algunos meses, Graciela Fuentes Aguilar se presentó en el programa Subirana Responde señalando que su sueldo no le alcanzaba para cubrir los gastos de su hija que está enferma de la tiroides y necesita utilizar de por vida ciertos medicamentos.

El año 2001, la mujer había iniciado una demanda de asistencia familiar en contra de su exconcubino, pero por falta de recursos económicos no pudo lograr una sentencia. Sin embargo ahora que se fijó un monto de pensión, el demandado tendrá que cumplir con la orden del juez.



MADRE. En caso de necesitar nuevamente un abogado, será colaborada por el gabinete jurídico solidario.

En el desarrollo del proceso recibió la cooperación jurídica de la abogada del gabinete jurídico solidario, Denny Guevara, y se solicitó la colaboración de un abogado de oficio, debido a que el hombre no se presentó a las audiencias.

Al recibir asesoramiento gratuito del programa Subirana Responde, agradeció al doctor Carlos Subirana y a todo su equipo por ayudarla con la demanda en beneficio de su hija.



AYUDA. El hombre agradeció porque en dos días logró solucionar su problema.

CONCILIACIÓN

Prestatario logra disolver su contrato de préstamo

El hombre solucionó su problema, dos días después de solicitar ayuda en el programa Subirana Responde.

Marcial Guzmán Céspedes agradeció al programa Subirana Responde, porque en dos días lograron solucionarle su problema.

El lunes, el hombre solicitó ayuda jurídica, porque hace un mes obtuvo un préstamo de una entidad financiera y al ver que le descontaban una cuota elevada de su pensión de jubilado, decidió devolver el dinero. Sin embargo los prestamistas no querían aceptar la devolución.

Para ayudarlo, la abogada del gabinete jurídico solidario, Mireya Escobar, entabló una reunión con los encargados de la entidad financiera, quienes recién accedieron a llegar a una conciliación con el prestatario y logró devolver el dinero, disolviendo así el contrato suscrito.

"Con el problema que tenía ya no podía ni dormir y al venir al programa en dos días logré solucionarlo, por eso agradezco al doctor Carlos Subirana y a todos los abogados del gabinete solidario, porque sí cumplen con la ayuda gratuita que brinda a las personas de escasos recursos", mencionó.